

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27417** *DAVID GARCÍA RUIZ*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 51/10 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Francisco Navas Cornejo contra David García Ruiz sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha de 29 julio de 2010, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada David García Ruiz, en situación de insolvencia total por importe de 2548,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100060958-1